



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

INVITACIÓN PÚBLICA No. 2025-005 DE 2025 CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON CUANTÍA SUPERIOR A DIEZ (10) SALARIOS Y MENOR A VEINTE (20) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES

La Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito invita a cualquier interesado a participar en el proceso de selección que a continuación se describe:

1. Objeto de la Invitación: EL OBJETO DEL CONTRATO ES LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.
2. Condiciones de presentación de la oferta: Los proponentes deberán entregar sus ofertas en físico; documentación requerida en 2 sobres cerrados, uno con propuesta económica y otro con requisitos habilitantes, en la Institución Educativa Municipal de Pitalito ubicada en la Calle 5 No. 12 – 99, ubicada en la Calle 5 No. 12 – 99 Barrio Cálamo, hasta el 19 de mayo de 2025, en el horario de 8:00 a.m. a 11:00 M. La entidad podrá prorrogar la fecha prevista para la entrega de las propuestas del presente proceso cuando así lo estime conveniente. La prórroga de la fecha de entrega de propuestas se dará a conocer a los proponentes a través del correo institucional.
3. Fecha de recepción de la Propuesta: 19 de mayo de 2025
4. Información mínima de la Propuesta:
 - a) Presupuesto: \$ 17.956.500
 - b) Plazo de Ejecución: ocho (8) días calendario.
 - c) Forma de pago: Se realizará dentro de los diez días calendario siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, incluidos todos los impuestos a que haya a lugar; debidamente soportada con el recibido a satisfacción del objeto del contrato por parte del supervisor, y el pago de seguridad social, conforme a la Resolución 209 de 2020 o la certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales, según sea el caso.
 - d) Característica del bien, obra o servicio a contratar (especificaciones técnicas) incluyendo cada uno de los ítems a contratar – ficha técnica): La entidad requiere:

UNSPSC: 44111500 / 44111900 / 44122000 / 44121700 / 44121800 / 44121600 / 44121900 / 31201600 / 44122100

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES
E – PRODUCTOS DE USO FINAL	44 – EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS	11 – ACCESORIOS DE OFICINA Y	15 – AGENDAS Y ACCESORIOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

B – MATERIAS PRIMAS	Y SUMINISTROS 14 – MATERIALES Y PRODUCTOS DE PAPEL	ESCRITORIOS 11 – PRODUCTOS DE PAPEL	15 – PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR 19 - TABLEROS
E – PRODUCTOS DE USO FINAL	44 – EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	11 – ACCESORIOS DE OFICINA Y ESCRITORIOS	
E – PRODUCTOS DE USO FINAL	44 – EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	12 – SUMINISTROS DE OFICINA	20 – CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
E – PRODUCTOS DE USO FINAL	44 – EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	12 – SUMINISTROS DE OFICINA	18 – MEDIOS DE CORRECCIÓN
E – PRODUCTOS DE USO FINAL	44 – EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	12 – SUMINISTROS DE OFICINA	16 – SUMINISTROS DE ESCRITORIO
E – PRODUCTOS DE USO FINAL	44 – EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	12 – SUMINISTROS DE OFICINA	17 – INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
E – PRODUCTOS DE USO FINAL	44 – EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	12 – SUMINISTROS DE OFICINA	19 – REPUESTOS DE TINTAS Y MINAS DE LÁPICES
D – COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 – COMPONENTES Y SUMINISTROS DE MANUFACTURA	20 – ADHESIVOS Y SELLADORES	16 – OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
E – PRODUCTOS DE USO FINAL	44 – EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	12 – SUMINISTROS DE OFICINA	21 -SUMINISTROS DE SUJECCIÓN

Cantidad	Unidad de Medida	Detalle
12	Unidad	Bisturí plástico
5	Unidad	Block cuadriculado tamaño oficio
150	Unidad	Borrador para tablero, con agarradera en material blando y felpa de borrado suave
80	Unidad	Carpeta bisel
10	Unidad	Carpeta blanca argollada de 2"
20	Unidad	Carpeta blanca de 4 aletas
5	Pliego	Cartón paja
80	Pliego	Cartulina
3	Caja	Chinches
12	Unidad	Cinta 48 x 200
6	Paquete	Cinta pegante pequeña x 12 unidades
5	Caja	Clips de colores estándar, galvanizados, paquete x 50 unidades
5	Caja	Clips grandes de colores, galvanizados y forrados en plástico, paquete x 50 unidades
5	Unidad	Corrector líquido tipo lápiz, punta metálica, contenido de 4 g
3	Unidad	Cosedora metálica, protegida con pasta resistente, capacidad 20 hojas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

200	Unidad	Escarapelas con gancho
5	Pliego	Foamy
5	Unidad	Lámina de foamy
24	Unidad	Lapicero color naranja, punta metálica 0.7 mm, cuerpo plástico
3	Caja	Lapicero gel color negro, punta metálica 0.7 mm, cuerpo plástico (referencia del que usa el jefe)
50	Unidad	Lapicero color negro, punta metálica 0.7 mm, cuerpo plástico
12	Unidad	Lápiz
1	Bolsa	Ligas grandes
150	Unidad	Marcador borrable recargable 350, cuerpo metálico, color negro
150	Unidad	Marcador borrable recargable 350, cuerpo metálico, color rojo
50	Unidad	Marcador permanente, grosor 0.7 mm, punta cuadrada, colores surtidos
25	Unidad	Marcador permanente, punta fina cuadrada 0.5 mm, color negro
1	Unidad	Organizador de escritorio de 3 puestos con 5 accesorios
1	Rollo	Papel azúcar (papel kraft) de 25"
40	Paquete	Papel opalina tamaño carta, con variedad de textura
10	Unidad	Pegante en barra x 25 g, blanco, en recipiente plástico con tapa de rosca
24	Par	Pilas AA, de zinc y dióxido de manganeso, forradas en papel desacidificado
100	Pliego	Papel bond tamaño pliego
30	Unidad	Resaltador, cuerpo plástico, punta plana, colores surtidos
130	Unidad	Resma de papel tamaño carta, blanco, 75 g
20	Unidad	Resma de papel tamaño oficio, blanco, 75 g
5	Unidad	Tabla de soporte plástica tamaño oficio, colores surtidos
36	Unidad	Taco de notas adhesivas (post-it) 7 x 7 cm, 80 hojas, colores surtidos
2	Unidad	Tijera multiusos de 7", mango plástico
3	Litro	Tinta para impresora Epson, colores: amarillo, azul y rojo (1 litro por color)
3	Litro	Tinta para impresora Epson, color negro (1 litro)
25	Unidad	Tinta para recargar marcador, fácil borrado, 100 ml, color negro
25	Unidad	Tinta para recargar marcador, fácil borrado, 100 ml, color rojo
25	Unidad	Tinta para recargar marcador, fácil borrado, 100 ml, color verde
6	Unidad	Vinilos

5. Los requisitos habilitantes que deben presentar con la oferta:

- Certificado de existencia y representación legal -Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio.
- Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

- c) Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, y aportes parafiscales, según el caso.
 - d) Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la Nación) Verificación a cargo de la Institución.
 - e) Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República). Verificación a cargo de la Institución.
 - f) Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional) Verificación a cargo de la Institución.
 - g) Certificado medidas correctivas
 - h) Certificado de inhabilidades por delitos sexuales
 - i) Libreta Militar Varones menores de Cincuenta (50) años.
 - j) Registro único tributario (RUT).
 - k) Formato único hoja de vida (DAFP), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica, si es el caso.
 - l) Formato de Declaración de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés señaladas en la Constitución Nacional, la ley 80 de 1993, en concordancia con sus decretos reglamentarios.
6. Las causas de rechazo de las propuestas: No serán evaluadas y serán rechazadas las ofertas que superen el valor del presupuesto, las que no cumplan con el aspecto técnico y los requisitos habilitantes señalados en las condiciones de la presente invitación y que no hayan sido subsanados dentro del término que le señale la Institución Educativa para realizarlo.
7. Los requisitos relacionados con forma y oportunidad de la entrega de los bienes y/o prestación del servicio, según sea el caso: Los bienes serán entregados en el almacén de la Institución, dentro de los días establecidos.
8. El régimen de inhabilidades e incompatibilidades: No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución Nacional, la ley 80 de 1993, en concordancia con sus decretos reglamentarios.
9. Cronograma del proceso de selección:

No.	ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR
1	Publicación del Proyecto de Documento de Invitación	15 de mayo de 2025 / 8:00 AM hasta las 6:00 PM / Página Web Institucional: www.iemnacionalpitalito.edu.co
2	Observaciones al Proyecto de Documento	16 de mayo de 2025 / 8:00 AM hasta las 12:00 M / Correo institucional: pagaduria@iemnacionalpitalito.edu.co
3	Publicación del Documento de Invitación (si hay modificación)	16 de mayo de 2025 / 2:00 PM hasta las 6:00 PM / Página Web Institucional: www.iemnacionalpitalito.edu.co
4	Recepción de ofertas en sobre sellado (uno con requisitos habilitantes y otro con propuesta económica)	19 de mayo de 2025 / 8:00 AM hasta las 11:00 AM / Oficina de Pagaduría
5	Evaluación de la Propuesta por el Comité Evaluador	19 de mayo de 2025 / 2:00 PM hasta las 6:00 PM / Sala de Juntas de la Institución
6	Comunicación de la adjudicación	20 de mayo de 2025 / Mediante correo electrónico
7	Suscripción del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de adjudicación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

10. Selección del Contratista:

- a) La escogencia del contratista recaerá sobre la oferta con el precio más bajo, siempre y cuando satisfaga los requerimientos de la Institución Educativa. Una vez recibidas las propuestas, se ordenarán de menor a mayor precio y se verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes en la oferta de menor precio. Si esta no cumple, se procederá a verificar la siguiente en orden ascendente, y así sucesivamente. En caso de empate en el menor precio, se adjudicará al oferente que haya entregado primero la propuesta, según el orden de recepción.
- b) La Institución Educativa podrá adjudicar el contrato siempre que se haya presentado al menos una oferta que cumpla con los requerimientos establecidos en la invitación pública.
- c) Para la adjudicación del contrato será suficiente la comunicación de aceptación de la oferta al oferente seleccionado, mediante publicación en la cartelera institucional y/o correo institucional.
- d) La supervisión de la ejecución del contrato estará a cargo de la señora Mary Ardila Díaz, Auxiliar Administrativa.

ALVARO LEAL RUBIANO
Rector



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN

Pitalito, XXXXX del mes de XXXX de 2025

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL

Oficina de Pagaduría

CONVOCATORIA PÚBLICA No 2025-XXXX

Calle 5 No 12-99 Barrio Cálamó

El suscrito ____ (NOMBRE DEL PROPONENTE) ____, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del PROCESO XXXX -2025, presentamos la siguiente propuesta cuyo objeto es: (NOMBRE DEL OBJETO) y en caso de que nos sea aceptada por la Institución, nos comprometemos a cumplir con el contrato.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general y demás documentos de las bases de contratación del presente proceso y que acepto los requisitos en ellos contenidos, en cuanto a las condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en la invitación pública.
4. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto a contratar en un plazo de XXXX
5. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y no nos encontramos en ningún de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
6. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a presentar la Garantía a que hubiera lugar, y a suscribir ésta y aquel dentro de los términos señalados para ello.
7. Que la presente propuesta consta de (X) folios debidamente numerados.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE O REP. LEGAL:

Nombre: _____

Nit o C.C. No XXXXX De XXXXX

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

Ciudad:

El proponente autoriza para que las notificaciones y comunicaciones sean efectuadas por medio del correo electrónico, conforme el artículo 67 numeral primero de la Ley 1437 de 2011.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

ANEXO 2

**ACEPTACION PROPUESTA ECONÓMICA CONVOCATORIA PÚBLICA A OFERTAR N°
XXXXXX**

CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	VALOR PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
12	Unidad	Bisturí plástico	\$	\$
5	Unidad	Block cuadriculado tamaño oficio	\$	\$
150	Unidad	Borrador para tablero, con agarradera en material blando y felpa de borrado suave	\$	\$
80	Unidad	Carpeta bisel	\$	\$
10	Unidad	Carpeta blanca argollada de 2"	\$	\$
20	Unidad	Carpeta blanca de 4 aletas	\$	\$
5	Pliego	Cartón paja	\$	\$
80	Pliego	Cartulina	\$	\$
3	Caja	Chinches	\$	\$
12	Unidad	Cinta 48 x 200	\$	\$
6	Paquete	Cinta pegante pequeña x 12 unidades	\$	\$
5	Caja	Clips de colores estándar, galvanizados, paquete x 50 unidades	\$	\$
5	Caja	Clips grandes de colores, galvanizados y forrados en plástico, paquete x 50 unidades	\$	\$
5	Unidad	Corrector líquido tipo lápiz, punta metálica, contenido de 4 g	\$	\$
3	Unidad	Cosedora metálica, protegida con pasta resistente, capacidad 20 hojas	\$	\$
200	Unidad	Escarapelas con gancho	\$	\$
5	Pliego	Foamy	\$	\$
5	Unidad	Lámina de foamy	\$	\$
24	Unidad	Lapicero color naranja, punta metálica 0.7 mm, cuerpo plástico	\$	\$
3	Caja	Lapicero gel color negro, punta metálica 0.7 mm, cuerpo plástico (referencia del que usa el jefe)	\$	\$
50	Unidad	Lapicero color negro, punta metálica 0.7 mm, cuerpo plástico	\$	\$
12	Unidad	Lápiz	\$	\$
1	Bolsa	Ligas grandes	\$	\$
150	Unidad	Marcador borrable recargable 350, cuerpo metálico, color negro	\$	\$
150	Unidad	Marcador borrable recargable 350, cuerpo metálico, color rojo	\$	\$
50	Unidad	Marcador permanente, grosor 0.7 mm, punta cuadrada, colores surtidos	\$	\$
25	Unidad	Marcador permanente, punta fina cuadrada 0.5 mm, color negro	\$	\$
1	Unidad	Organizador de escritorio de 3 puestos con 5 accesorios	\$	\$
1	Rollo	Papel azúcar (papel kraft) de 25"	\$	\$



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

40	Paquete	Papel opalina tamaño carta, con variedad de textura	\$	\$
10	Unidad	Pegante en barra x 25 g, blanco, en recipiente plástico con tapa de rosca	\$	\$
24	Par	Pilas AA, de zinc y dióxido de manganeso, forradas en papel desacidificado	\$	\$
100	Pliego	Papel bond tamaño pliego	\$	\$
30	Unidad	Resaltador, cuerpo plástico, punta plana, colores surtidos	\$	\$
130	Unidad	Resma de papel tamaño carta, blanco, 75 g	\$	\$
20	Unidad	Resma de papel tamaño oficio, blanco, 75 g	\$	\$
5	Unidad	Tabla de soporte plástica tamaño oficio, colores surtidos	\$	\$
36	Unidad	Taco de notas adhesivas (post-it) 7 x 7 cm, 80 hojas, colores surtidos	\$	\$
2	Unidad	Tijera multiusos de 7", mango plástico	\$	\$
3	Litro	Tinta para impresora Epson, colores: amarillo, azul y rojo (1 litro por color)	\$	\$
3	Litro	Tinta para impresora Epson, color negro (1 litro)	\$	\$
25	Unidad	Tinta para recargar marcador, fácil borrado, 100 ml, color negro	\$	\$
25	Unidad	Tinta para recargar marcador, fácil borrado, 100 ml, color rojo	\$	\$
25	Unidad	Tinta para recargar marcador, fácil borrado, 100 ml, color verde	\$	\$
6	Unidad	Vinilos	\$	\$
TOTAL				\$

VALOR TOTAL: XXXXXX M/CTE

FIRMA DEL PROPONENTE O REP. LEGAL:

Nombre: _____

Nit o C.C. No XXXXX De XXXXX

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

Ciudad:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

ANEXO 3

Pitalito, XX de XXXX de 2025

Señores:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades o Conflictos de Intereses.

Por medio del presente documento, yo **XXXXXX**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. XXXXX expedida en XXXXX, actuando en nombre propio (SI **X**) (NO), declaro bajo la gravedad de juramento NO encontrarme incurso en ninguna de las causales de Inhabilidades, Incompatibilidades o Conflictos de Intereses que se encuentran señaladas en la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, en concordancia con sus decretos reglamentarios.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades al futuro vínculo contractual, por lo que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito. En consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento, Inhabilidad, Incompatibilidad o Conflicto de Interés que se genere en curso de la actividad contractual.

Atentamente,

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

C. C. No. XXXXX expedida en XXXXX



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nít. 891.180.208-9 DANE 141551001230

ANEXO 4

Pitalito, XX de XXXX de 2025

Señores:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL

REFERENCIA: CONVOCATORIA PÚBLICA A OFERTAR N° 2025-XXX

ASUNTO: CARTA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El suscrito **XXXXXX**, identificado con cedula de ciudadanía No XXXXX de XXXX, certifica que se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002 paz y salvo dentro de los últimos seismeses) y a las cajas de compensación Familiar.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
	SI (X)	NO ()	SI ()	NO (X)
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	☒	☐	☐	☒

Nombre: _____
Nít o C.C. No XXXXX De XXXXX
Dirección: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____
Ciudad: _____